

APRUEBASE CONTRATACIÓN DIRECTA AL PROVEEDOR
CLINICA DE LA MUJER SANATORIO ALEMAN S.A., PARA
EXAMEN RESONANCIA MAGNETICA CON CONTRASTE DE
MUSLO.-

DECRETO ALCALDICIO N° 2250.- /

LOTA, 06 de diciembre 2018

VISTOS:

- ✓ a) La necesidad de contratar el Servicio para examen Resonancia Magnética con contraste de Muslo para Máximo Alonso Meza Manceau según receta médica Instituto Teletón Concepción;
- ✓ b) Cotización N° 079 de fecha 23.10.18 de Clínica de la Mujer Sanatorio Alemán S.A. por un monto de \$ 613.778 (seiscientos trece mil setecientos setenta y ocho pesos);
- ✓ c) Decreto Alcaldicio N° 2107 del 19.11.2018 que proporciona ayuda social a la Sra. Paola Deyanira Manceau Recabarren, para su hijo Máximo Alonso Meza Manceau;
- ✓ d) Artículo 8 Letra c) de la ley 19.886 y Art. 10 número 3 del Reglamento Dto. 250 que Aprueba el Reglamento de la Ley 19886 ;
- e) Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
- f) Decreto. N° 250 de fecha 09/03/2004 de Ministerio de Hacienda publicado en D.O. el 24.09.2004 que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios;
- g) DFL N° 1/2006 de Ministerio del interior publicado en D.O el 26-07-2006, que fija texto refundido de la ley 18.695.

CONSIDERANDO:

✓ Que, necesidad de realizar Resonancia magnética con contraste de muslo al menor Máximo Alonso Meza Manceau en forma urgente por razones obvias de salud de acuerdo a Receta médica del Instituto Teletón Concepción, con el fin de continuar con el proceso de rehabilitación.

Y en uso de los dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confiere el Art. 63 ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- ✓ 1.- Apruébese la Contratación Directa al Proveedor Clínica de la Mujer Sanatorio Alemán S.A., para realizar Resonancia magnética con Contraste de Muslo Muslo para Máximo Alonso Meza Manceau según receta médica Instituto Teletón Concepción
- ✓ 2.- Procédase a emitir la respectiva Orden de Compra a través del portal Mercado Público al proveedor Clínica de la Mujer Sanatorio Alemán S.A. Rut N° 88.611.600-4, con domicilio Av. Francesa 97 Concepción, por un monto de \$ 613.778.- (seiscientos trece mil setecientos setenta y ocho pesos) con IVA incluido.
- ✓ 3.- El gasto que demanda el presente decreto será financiado con fondos municipales cuenta 215-24-01-007 Asistencia Social a personas naturales del presupuesto municipal vigente año 2018.

ANOTESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL CHILECOMPRA,
COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



Vº Dº DIRECCION DE CONTROL (4)
ANGELO CONEJEROS RIVERAS



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

JFRB/RMC/amp.-
DISTRIBUCION

- Depto. Asistencia Social
- Dirección de Control
- Depto. Administración
- Depto. Adquisiciones
- Archivo.-